



Генеральная Ассамблея

Distr.: General
1 March 2022
Russian
Original: Spanish

Совет по правам человека

Сорок девятая сессия

28 февраля — 1 апреля 2022 года

Пункт 2 повестки дня

Ежегодный доклад Верховного комиссара

Организации Объединенных Наций

по правам человека и доклады

Управления Верховного комиссара

и Генерального секретаря

Письменное сообщение Гватемалы: Управление Уполномоченного по правам человека*

Записка секретариата

Секретариат Совета по правам человека настоящим препровождает сообщение, представленное Управлением Уполномоченного по правам человека Гватемалы** и воспроизводимое ниже в соответствии с правилом 7 b) правил процедуры, содержащихся в приложении к резолюции 5/1 Совета, согласно которому участие национальных правозащитных учреждений основывается на процедурах и практике, согласованных Комиссией по правам человека, включая резолюцию 2005/74 от 20 апреля 2005 года.

* Национальное правозащитное учреждение с аккредитационным статусом категории «А», присвоенным Глобальным альянсом национальных учреждений, занимающихся поощрением и защитой прав человека.

** Распространяется в том виде, в каком оно было получено, только на том языке, на котором оно было представлено.



Contribución escrita de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala

En Guatemala existe un grave riesgo de que el sistema de justicia de Guatemala sea completamente cooptado por mafias y redes de corrupción que buscan instaurar un sistema de impunidad y corrupción, pretendiendo utilizar el sistema de justicia como un arma para criminalizar y reprimir a fiscales, jueces, juezas, personas defensoras de derechos humanos y a la oposición política que respaldaron el trabajo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Se han demostrado patrones de ataque contra los operadores de justicia independientes, la inexistencia de mecanismos de protección especializados y diferenciados para personas operadoras de justicia y las graves consecuencias de esto para el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos en Guatemala.

Desde el 2017 se formó una alianza entre funcionariado público, empresariado y militares que quieren terminar con la lucha contra la corrupción y la impunidad y utilizan como estrategia atacar de manera sistemática a quienes promueven justicia por los grandes casos de corrupción en el país y las atrocidades que se cometieron durante el conflicto armado interno. Estos ataques se realizan a través de la presentación de denuncias maliciosas y solicitudes de antejuicio contra personas operadoras de justicia, campañas de difamación en los medios de comunicación y las redes sociales, y actos de vigilancia y seguimiento contra ellas y sus familias. En muchas ocasiones se utilizan las instituciones y los recursos del Estado para atacar a los operadores de justicia y las personas defensoras de derechos humanos.

Los grupos que están detrás de estos ataques, estatales y no estatales, buscan intimidar a los operadores de justicia, presionarlos para que renuncien, presionar para que sean destituidos - así sea ilegalmente- de sus cargos o encarcelarlos arbitrariamente para garantizar la impunidad en los casos de corrupción y graves violaciones a los derechos humanos en los que están implicadas personas con poder político, empresarial y militar. Además, quieren evitar que se inicien nuevas investigaciones por corrupción y violaciones a los derechos humanos.

La situación ha ido en continuo deterioro y es por ello que la presencia y las actividades que la oficina de la Alta Comisionada en el país es indispensable para las personas defensoras de derechos humanos, operadores de justicia y periodistas.
